



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diecisiete horas con cero minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la novena sesión ordinaria del año 2024 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	FALTA
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	FALTA

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 06 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la novena sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la novena sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis discusión y en su caso aprobación para que el Tercer Informe de Gobierno se rinda el día 14 de octubre de 2024 a las 17:00 horas en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Honorable Cabildo respecto a la designación del miembro del H. Ayuntamiento que dará contestación al Tercer Informe de Gobierno;
6. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento del alumbrado público en varias localidades del Municipio de Pahuatlán, Puebla;
7. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de infraestructura en urbanización de calles y andadores con concreto hidráulico y caminos rurales en las localidades de Pahuatlán de Valle, Xolotla, Tlacuilolco, San Pablito, Agua Negra, Zoyatla de Guerrero y Atla en el Municipio de Pahuatlán;
8. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de vivienda digna en las localidades de Pahuatlán de Valle, Xolotla, Acalapa, Xochimilco, Ahila, Xilepa, Cuauneutla de la Paz, Tlalacruz de Libres, Ahuacatitla, Acahual, Zoyatla de Guerrero, Cruz Santa, Tlacuilolco, La Loma, Almoloya, Chipotla, Paciotla y el Paraíso, en el Municipio de Pahuatlán;
9. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de biblioteca en la localidad de Acalapa, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
10. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de oficinas y sanitarios destinados para tramites y servicios a la ciudadanía en la cabecera municipal de Pahuatlán. Segunda Etapa;



11. Asesoramiento y acompañamiento a personas con terrenos que no cuenten con escritura pública y que son beneficiarios de los proyectos de mejoramiento de vivienda;
12. Asuntos Generales; y
13. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 13 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en el presente orden del día, se somete a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión, por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis discusión y en su caso aprobación para que el Tercer Informe de Gobierno se rinda el día 14 de octubre de 2024 a las 17:00 horas en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Cuerpo edilicio la Sesión Pública y Solemne de Cabildo que se debe llevar a cabo con motivo del Tercer Informe de Gobierno, será un mecanismo para dar a conocer a toda la ciudadanía la situación que guarda la Administración Pública, así como los avances y logros del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, es por ello que someto a su consideración que dicho informe se rinda el día 14 de octubre de 2024 a las 17:00 horas en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Honorable Cabildo respecto a la designación del miembro del H. Ayuntamiento que dará contestación al Tercer Informe de Gobierno.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Toda vez que ya se aprobó la fecha y hora para rendir el Tercer Informe de Gobierno, es de suma importancia que en términos del artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, este Ayuntamiento designe al integrante que dará contestación al Informe anual que rendiré sobre el estado de la administración pública municipal, es por ello Regidores y Síndico Municipal, mi propuesta para dar contestación al referido informe es Lic. Isayuri Hernández Zapotitla, sin embargo, si tienen alguna otra propuesta expresénela en este momento.

-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

No habiendo más propuestas, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación la designación de la Lic. Isayuri Hernández Zapotitla, Síndico Municipal, como la encargada de dar contestación al Tercer Informe de Gobierno.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de la designación de la Lic. Isayuri Hernández Zapotitla, Síndico Municipal, para dar contestación al Tercer Informe de Gobierno, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.



SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento del alumbrado público en varias localidades del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El presente punto del orden del día tiene como objetivo mejorar el alumbrado público de las localidades de Pahuatlán de Valle, San Pablito, Naranjastitla, Tlalacruz de Libres, Montellano, Xochimilco, Cuauneutla de la Paz, Acahuales (El Aguacate), Paciotla, Ahila, Atlantongo, Atla, Zoyatla de Guerrero, Ahuacatitla, Xilepa, Mamiquetla, Xolotla y Tlacuilolco, a través de la ampliación de 2,387.75 m de alumbrado público en diferentes calles y andadores, que incluyen 24 postes metálicos de 9 m, 21 postes metálicos de 6 m y 153 luminarias para proporcionar la visibilidad necesaria para el desarrollo de las actividades en las calles principales de estas localidades con un sistema ahorrador y los nuevos estándares tecnológicos.

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$1,234,086.02 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS, 02/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PACIOTLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$449,154.22 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS, 22/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) 2024	\$1,306,886.15 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, 15/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
ADQUISICIÓN DE FOCOS, BALASTROS Y ACCESORIOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL	\$149,524.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS, 00/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.



	DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) 2024	
--	--	--

Con esta obra se contribuirá a una mejora en la urbanización, ya que se iluminarán las principales calles y andadores que se encontraban sin alumbrado público en las localidades antes señaladas, además de que se contribuye a la seguridad pública de la ciudadanía y ayuda a prevenir el vandalismo.

Por lo antes expuesto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de infraestructura en urbanización de calles y andadores con concreto hidráulico y caminos rurales en las localidades de Pahuatlán de Valle, Xolotla, Tlacuilolco, San Pablito, Agua Negra, Zoyatla de Guerrero y Atla en el Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Cuerpo Edilicio es de suma importancia informales que estas calle y andadores ya cuentan con los servicios básicos de drenaje, agua potable y electrificación, cabe mencionar también que estas vías de comunicación tienen mucha movilidad y algunas funcionan como libramientos en temporadas de alta demanda de turismo, funcionan también para movilizar el comercio en el Municipio el cual está basado en la producción de café y otros productos del campo, pero la capa de rodamiento de estas calles se encuentra a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito vehicular y peatonal, es por tanto que, a través de los representantes de las localidades ante el COPLADEMUN se solicitan las siguientes obras como prioritarias:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
REHABILITACIÓN DE ANDADOR URBANO Y ESCALINATAS ENTRE CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE SAN JERÓNIMO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE,	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL	\$654,274.92 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the bottom left, a signature at the bottom center, a signature at the bottom right, and a signature on the right side of the page.



MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	PESOS, 92/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLE MOCTEZUMA Y CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE XOLOTLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$1,827,456.02 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, 02/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BARRIO LA CURVA, EN LA LOCALIDAD DE TLACUILOLCO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$1,503,174.28 (UN MILLÓN QUINIENTOS TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS, 28/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
REHABILITACIÓN DE ANDADOR URBANO Y ESCALINATAS EN EL BARRIO PALPA ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE SANTA CRUZ EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE, MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$662,826.61 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS, 61/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL KM 0+424.00 DEL CAMINO SAN PABLITO - AGUA NEGRA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLITO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$530,563.91 (QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS. 91/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES DE ACCESO Y CALLES PRINCIPALES EN LA LOCALIDAD DE ZOYATLA DE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$361,809.13 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS, 13/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
REHABILITACIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN	FONDO DE APORTACIONES PARA EL	\$264,539.26 (DOSCIENTOS



EL BARRIO CRUZTITLA EN LA LOCALIDAD DE ATLA, MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) 2024	SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS, 26/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
---	---	--

Con estos proyectos de inversión se urbanizará y mejoraran las condiciones de tránsito vehicular y peatonal a través de la pavimentación con concreto hidráulico de 2,597.07 m² de calles y andadores peatonales, así como la rehabilitación de 3.14 Kms de caminos rurales, logrando de esta forma mejorar la calidad de vida de 3,690 habitantes directos.

Sin más que aportar, solicito Secretario del Ayuntamiento proceda a poner a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de vivienda digna en las localidades de Pahuatlán de Valle, Xolotla, Acalapa, Xochimilco, Ahila, Xilepa, Cuauneutla de la Paz, Tlalcruz de Libres, Ahuacatitla, Acahuales, Zoyatla de Guerrero, Cruz Santa, Tlacuilolco, La Loma, Almoloya, Chipotla, Paciotla y el Paraíso, en el Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Las localidades antes mencionadas son comunidades con rezagos en el rubro de vivienda, ya que existen familias con carencias por calidad y espacios en sus viviendas donde existe hacimiento y/o viviendas con material endeble como muros de madera y/o techos de lámina de cartón o nylon, es por eso que los representantes de estas localidades ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FAISMUN y de esta manera abatir los indicadores de carencias sociales en viviendas con hacinamiento en estas localidades.

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA	\$612,211.26 (SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS



CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE XOLOTLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	ONCE PESOS, 26/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES A BASE DE LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE ACALAPA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$595,957.32 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS, 32/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE XOLOTLA, XOCHIMILCO, AHILA, XILEPA, CUAUNEUTLA DE LA PAZ, TLALCRUZ DE LIBRES, CRUZ SANTA, TLACUILOLCO, LA LOMA, ALMOLOYA, CHIPOTLA, PACIOTLA Y EL PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$2,944,150.67 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS, 67/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES A BASE DE LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$1,263,816.68 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS, 68/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA COCINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE PAHUATLÁN DE VALLE, PACIOTLA, AHUACATITLA, ACAHUALES Y ZOYATLA DE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$1,988,658.19 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS, 19/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.



CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE PAHUATLÁN DE VALLE Y TLALCRUZ DE LIBRES, DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$752,937.44 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS, 44/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE PAHUATLÁN DE VALLE, CUAUNEUTLA DE LA PAZ Y ACALAPA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$1,312,839.50 (UN MILLÓN TRECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS, 50/100 M.N) IVA INCLUIDO.
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES A BASE DE LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE TLALCRUZ DE LIBRES, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024	\$360,892.95 (TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS, 95/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO

Esta obra ayudara a garantizar el derecho a la vivienda digna de alrededor de 650 habitantes del Municipio de Pahuatlán a través de la construcción de 18 (dieciocho) cuartos dormitorio (recamaras adicionales), 20 cuartos para cocina, 8 cuartos para baño, 1,576 m² de techos firmes a base de loza maciza de concreto armado y 2426.78 m² de techos firmes a base de lámina galvanizada para mejorar 138 viviendas.

Es por ello que pongo a su consideración la aprobación del presente punto, sin más que aportar solicito Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Solicito al presente cuerpo edilicio que quien se encuentre en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de biblioteca en la localidad de Acalapa, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La biblioteca de la Localidad de Acalapa se encuentra en un inmueble en pésimas condiciones, por lo cual no es posible realizar actividades de lectura y cultura, es por esto que el representante de la localidad ante el COPLADEMUN solicitó esta obra como prioritaria para mejorar los acabados, misma que se ejecutara a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2024

MONTO: \$574,774.05 (Quinientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos, 05/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Con este proyecto de inversión se rehabilitará 78.45 m² de construcción, beneficiando a 674 habitantes director de esta Localidad.

En ese sentido, Solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de oficinas y sanitarios destinados para tramites y servicios a la ciudadanía en la cabecera municipal de Pahuatlán. Segunda Etapa

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



Este proyecto tiene como principal objetivo el acondicionamiento de los espacios a través de la rehabilitación de las oficinas para servicios públicos y sanitarios, con esto se permitirá mejorar la accesibilidad de todo tipo de personas a las oficinas de la presidencia municipal.

Dicho proyecto se ejecutará a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2024

MONTO: \$714,181.42 (Setecientos catorce mil ciento ochenta y un pesos, 42/100 M.N) I.V.A. Incluido

Asimismo, es importante resaltar que con la ejecución del presente punto se tendrán oficinas adecuadas reduciendo las limitaciones en espacios dignos para la atención ciudadana, por lo que sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter el presente punto a su consideración.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asesoramiento y acompañamiento a personas con terrenos que no cuenten con escritura pública y que son beneficiarios de los proyectos de mejoramiento de vivienda.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En estrecha vinculación con el octavo punto de esta sesión de cabildo y tomando en consideración las reglas de operación aplicables a este tipo de proyectos, fijadas por la Secretaría de Infraestructura del Estado de Puebla para su respectiva validación, presento a este cabildo la propuesta para que a través de este gobierno municipal, por conducto de la Síndico Municipal y/o la Coordinación General Jurídica brinden asesoramiento y acompañamiento a las personas que resulten beneficiarias con el proyecto expuesto en el punto octavo de esta sesión de cabildo, se adjunta lista de beneficiarios como Anexo 1.

Con ello, no solo garantizaremos que los recursos destinados por este gobierno municipal se brinden de manera congruente, transparente y eficiente, también



generamos certeza jurídica respecto a los bienes inmuebles de personas de escasos recursos que, en otras circunstancias no les hubiese sido posible lograr dicho beneficio.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la novena sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, a las diecisiete horas con veinticinco minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLAN PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Brenda Mitchell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



Sesión Ordinaria de Cabildo número 09/2024
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 15 de 15



SÍNDICO MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024
Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la novena sesión ordinaria del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 09/2024 celebrada el día 09 (nueve) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón del Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.